

# MAPA DE ATENCIÓN DE RIESGO MODELO DE MEMORIA DESCRIPTIVA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

**DOMICILIO:**

**SUPERFICIE:**

**Superficie cubierta:**

**Superficie semicubierta:**

**Superficie descubierta destinada a la actividad:**

**Superficie descubierta no afectada a la actividad:**

**Superficie total afectada al uso:**

**Superficie total:**

**USOS**

**Usos/Matrícula/Nivel/Turno**

## ÁREAS ANALIZADAS

Se deberán identificar los distintos sectores, locales o áreas, en que se compone el establecimiento, y asignar un grado de riesgo.

Se evaluarán, a criterio del/de la profesional de seguridad, los posibles riesgos, teniendo en cuenta:

- Tipo de actividad desarrollada<sup>1</sup> (sedentaria, en movimiento, cocción de alimentos, talleres con o sin uso de herramientas, con o sin uso de combustibles, talleres de mantenimiento, cocinas).
- Edad de los/as usuarios/as (exclusivo del personal, alumnos/as adultos/as, alumnos/as adolescentes o niños/as).
- Usuarios/as con posibles dificultades para trasladarse en forma independiente (lactantes y deambuladores/as, personas con discapacidad motriz y/o mental que afecte las posibilidades de evacuación)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cualquier sector con uso de combustibles y/o herramientas electromecánicas, ya sea exclusivo del personal o para uso pedagógico, se considera de riesgo alto.

<sup>2</sup> Cualquier sector con usuarios/as con dificultades para evacuar que no estén a nivel de planta baja o con salida por rampa, se considera de riesgo alto.

- Situación y tipos de acceso/medios de salida/distancia al medio de salida/altura respecto a nivel de planta baja<sup>3</sup>.
- Posibles riesgos por las características de la construcción: estructuras metálicas, revestimientos o pisos combustibles, cielorrasos combustibles.
- Carga de fuego en relación al equipamiento, muebles y objetos en el sector<sup>4</sup>.
- Existencia de obras contra incendio<sup>5</sup>.
- Cantidad de personas que circulan por los medios de salida<sup>6</sup>.
- Todo otro elemento que permita contextualizar la mayor o menor peligrosidad de los mismos.

En función de dicho análisis deberán categorizarse los sectores de mayor a menor riesgo de acuerdo con el siguiente criterio:

Grupo 0 (bajo)  
Grupo I (medio-bajo)  
Grupo II (medio-alto)  
Grupo III (alto)

Esta evaluación podrá consistir en un documento gráfico (plano) donde mediante grafismos se identifiquen los distintos sectores del establecimiento.

**PROFESIONAL ACTUANTE:**

**MATRÍCULA PROFESIONAL:**

**REPRESENTANTE LEGAL:**

---

<sup>3</sup> Cualquier sector con un tiempo de evacuación hasta un sector seguro mayor a 4 minutos, se considera de riesgo alto.

<sup>4</sup> Cualquier sector con carga de fuego superior a 60 kg/m<sup>2</sup> se considera de riesgo alto.

<sup>5</sup> Cualquier sector, que por sus características requiera instalaciones fijas contra incendio y no existan o no se encuentren operativas, se considera de riesgo medio-alto o alto.

<sup>6</sup> Cualquier sector con medios de salida con una circulación mayor a 1000 personas se considera de riesgo alto, independientemente de las demás condiciones a evaluar.